



II CARRERA MUSHING TIERRA CIUDAD DE CHICLANA 1 DE DICIEMBRE 2019

Nombre del evento	II CARERERA MUSHING TIERRA CIUDAD DE CHICLANA 1 de Diciembre de 2019 Ciudad de Chiclana
Razón social de la entidad promotora y responsable de la organización de la prueba	Asociación Canicross Cádiz C.I.F. G72294671 C/ Buen Pastor, 264 11100 San Fernando, Cádiz
Tipo de entidad	Privada –Asociación
Persona de contacto y responsables	Juan Carlos Lemos Valdes – Presidente Cristina Cadenas García – Vicepresidenta
Redes sociales	 Facebook: Canicross Cádiz  Instagram: @canicrosscádiz  Email: club.canicrosscadiz@hotmail.com
Fecha de celebración del evento	Domingo, 1de Diciembre de 2019
Lugar de celebración	Pinar del Hierro (Chiclana de la Frontera, Cádiz) Coordenadas: 36°23'08.5"N 6°07'17.8"W Enlace coordenadas: https://goo.gl/maps/eRDPTKJ1dPS2
Distancia de la prueba	PRO: 5 Km BIKEJORING ,SCOOTER Y CANICROSS Y 4KM PARA VEHÍCULOS POPULAR y CADETE: 2 Km



	INFANTIL: 400 metros
Horario	7:00 Control veterinario 8:00 Primera salida 12:30 Entrega de Trofeos 15:30 Finalización del evento
Categorías	Canicross Vehículos Bikejoring Scooter/Patín
Nº de participantes	120 adultos 30 niños
Inscripción	A través de la página web: www.corredorespopulares.es Fin de inscripciones: miércoles 27 de Noviembre 2019
Recogida de dorsales	Domingo, 1 de Diciembre en el lugar de celebración del evento (Ver enlace coordenadas)

Descripción del evento

La II carrera Canicross, Bikejoring, Patín se realizará el domingo 1 de diciembre de 2019 en el Parque público forestal Pinar del Hierro en el municipio de Chiclana de la Frontera en la provincia de Cádiz (Andalucía).

El evento está promovido por el "Club Canicross Cádiz", con la organización y colaboración de la Delegación de deportes del Ayuntamiento de Chiclana, la Asociación de Andalucía de Mushing, la FADI y Tienda Animal.



Programación

7:00 a.m. Control veterinario y de materiales obligatorios

8:00 a.m. Primera salida: **vehículos, bikejoring y scooters.** *

9:30 a.m. Salida: **canicross pro.** *

10:30 a.m. Salida: **Canicross Popular y Cadete.** *

11:00 a.m. Salida: **Canicross Infantil.** *²

12:30 a.m. Entrega de trofeos

15:30 a.m. Finalización del evento deportivo

* Lugar de salida y meta: Puerta principal del Parque Pinar del Hierro.

*² Lugar de salida: Puerta principal del Parque Pinar del Hierro. Meta: 400 m en línea recta del lugar de la salida.

Carreras

Las pruebas estarán divididas en cuatro carreras:

- 5 km para Bikejoring, Scooter/patín y Canicross Pro *³
- 4 km vehículos
- 2 km para Canicross Popular y Cadete *⁴
- 400 metros para Canicross Infantil *⁴

La carrera de las tres modalidades se realizará en el Parque público forestal Pinar del Hierro a través de sus senderos y caminos, lugar idóneo por su seguridad, su fácil acceso, amplias zonas para establecer los servicios de infraestructura necesarios y por ser un parque forestal, antiguamente pistas forestales (lugar donde el pino era plantado para la industria maderera) con gran biodiversidad características del clima mediterráneo.

*³ Modalidad PRO vehículos, bikejoring, scooter y canicross, es organizada de acuerdo con el Reglamento general de la FADI.
Será prueba puntuable y clasificatoria para el Copa de Andalucía de Mushing Tienda Animal.

*⁴ Modalidad Canicross Popular, Cadete e Infantil tendrán una distancia menor a la PRO siendo para Popular y Cadete de 2 Km y para Infantil de 400 metros. Cuyo objetivo fundamental es dar a conocer este deporte mediante el respeto, salud y seguridad tanto hacia los corredores como hacia los perros.

El aforo previsto por los organizadores es de 150 personas como máximo entre todas las pruebas repartidas en las cuatro modalidades. Solo podrán disponer de bolsa de corredor los 120 primeros inscritos. Se espaciarán temporalmente las salidas con el fin de disminuir el aforo total.



Todos los participantes llevarán un chip, con el cuál la organización podrá conocer en cada momento si han llegado a meta, y además se contará con varios puntos de control manual con el fin de conocer en todo momento los pasos de corredores por los diferentes puntos.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias de aplicación, debiendo contratar las pólizas de responsabilidad civil y accidentes que en cada caso correspondan, siendo responsable de los posibles daños ocasionados en caso de incidente el titular de la misma y subsidiariamente, la entidad organizadora.

- ✓ LOS PARTICIPANTES HABRAN DE ATENDER Y ACATAR LAS INDICACIONES DE LOS ORGANIZADORES, LOS JUECES Y EL EQUIPO VETERINARIO.
- ✓ TODOS LOS PARTICIPANTES ADMITEN CONOCER LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA DEL MUSHING EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.
- ✓ LOS PARTICIPANTES ASUMEN LOS RIESGOS DE ESTA PRÁCTICA DEPORTIVA, QUEDANDO LA ENTIDAD ORGANIZADORA EXENTA DE CUALQUIER EVENTUALIDAD SURGIDA DE LA PRÁCTICA DEL MISMO.
- ✓ LA ORGANIZACIÓN CONTARÁ CON UNA AMBULANCIA Y UN MÉDICO PRESENTES EN LA CARRERA MIENTRAS SE LLEVE A CABO LA MISMA.
- ✓ PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON VOLUNTARIOS DE LA ZONA, POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL. ADEMÁS DEL CUERPO DE JUECES DEL CAMPEONATO Y LOS TÉCNICOS DE CRONODREAM.

Precios de inscripción

Carrera PRO: 15€ (Bikejoring, Scooter/patín y Canicross Pro) para federados y 17euros para no federados

Carrera Popular: 10€ (Canicross)

Carrera Cadete: 10€ (Canicross Cadete, de 14 a 17 años)

Carrera Infantil: GRATUITA (de 0 a 13 años, acompañados de un adulto).

A partir del sábado 23/11/2019 a las 23:59 el precio de la inscripción aumentará 5 euros para todas las modalidades y tanto para federados como no federados.

El deportista que doble modalidad deberá pagar 10 euros por cada inscripción, de la segunda (incluida) en adelante, y atenerse en cuanto a las salidas en lo dispuesto en el reglamento.



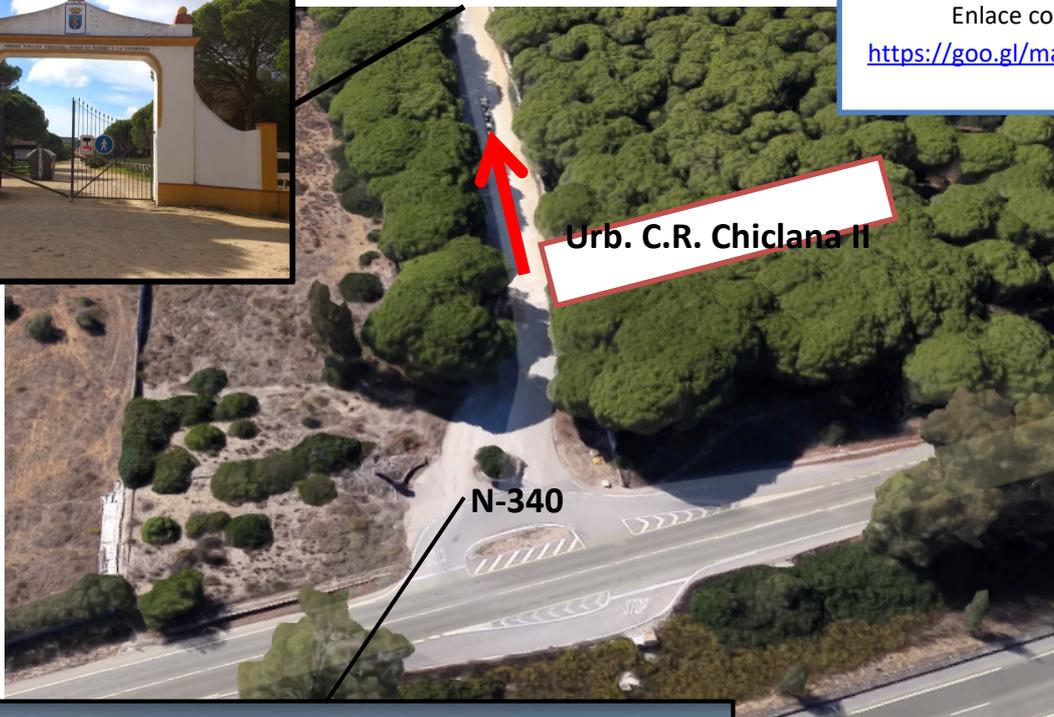
Localización de la prueba

Parque público forestal Pinar del Hierro (Chiclana de la Frontera, Cádiz)

Entrada por Carretera Nacional N-340 y desvío hacia la Urb. C.R. Chiclana II

Enlace coordenadas:

<https://goo.gl/maps/eRDPTKJ1dPS2>



Zona de Salida y Llegada

La SALIDA/LLEGADA de todas las pruebas estará establecida en el camino principal frente a la puerta del Pinar del Hierro (Ver imágenes).



Un arco o carpa de salida y/o llegada marcará el inicio o fin de la carrera. Además se señalará en el suelo mediante franja de color.

En el caso de que la salida y la llegada coincidan en un mismo punto, el arco será el mismo que la llegada, si no es así se dispondrá de otro similar que hará de salida o llegada.

La salida podrá ser por grupos, parejas o individual según la zona de salida y la decisión de la organización.

En la salida todos los corredores tendrán controlado el perro en todo momento mientras esperan la orden de salida. Tendrán la línea del perro agarrada en corto.

Normativa

Esta carrera se rige por el Reglamento de la FADI.

El participante será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada a la ubicación de la prueba hasta que se haya ido del lugar. No se permiten en ningún momento perros sueltos, ni antes, ni durante, ni después de la Prueba.

El participante se debe hacer cargo de los desperdicios y excrementos que su perro pueda hacer ocasionar, estando en la obligación de recogerlos y desecharlos en el contenedor correspondiente.



Prueba y circuito

Recorrido y señalización de la carrera

El recorrido transcurre en su totalidad por el Parque público forestal Pinar del Hierro. Discurre en su mayor parte por zonas de sombra.

El material de señalización más eficiente para este circuito consistirá en disponer de señales de Mushing y de cinta de color, patrocinada o no, al largo de todo el recorrido que sea posible para señalar los senderos. No obstante, en las zonas de camino o sendero bien delimitadas y que no den lugar a equivocaciones podrá obviarse la señalización total, ciñéndose ésta a las zonas peor delimitadas

En los giros o en el momento de reagrupación en pasillos, la cinta de color es el medio más eficaz. Es preferible señalar el giro, cortar con cinta los caminos no válidos y poner cinta visible en el camino correcto a distancia de la bifurcación.

En las rectas, se puede simplificar disponiendo fragmentos de cinta cada "x" metros a modo de recordatorio de que estamos en la buena dirección.

Se establecerán controles en todos los puntos conflictivos del circuito. En los PUNTOS CONFLICTIVOS es necesario que Protección Civil y/o voluntarios controlen el acceso al circuito.

Una vez iniciada la carrera el circuito deberá quedar libre de viandantes, bicicletas, vehículos y animales, en la medida de lo posible.

✓ TODOS LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A LEER, ENTENDER Y ACATAR LOS REGLAMENTOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD

Material obligatorio para la carrera

IMPORTANTE VER REGLAMENTO FADI

Normas básicas.

No se permiten perros sueltos ni antes , durante ni después del evento.

Perros conflictivos deben llevar bozal.

Dejar el lugar igual o mejor de lo que nos lo hemos encontrado recogiendo todo residuo.



Control veterinario y otros servicios

Control veterinario.

IMPORTANTE VER REGLAMENTO

DOCUMENTACIÓN AL DÍA, VACUNAS, DESPARASITACIONES Y MICROCHIP. OBLIGATORIO PRESENTAR CARTILLA VETERINARIA.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del Veterinario de la prueba y en último caso del Director de Carrera, no serán admitidos.

Si un participante de la competición se niega a someterse con su perro al control veterinario, éste será descalificado y quedará excluido de la misma.

Servicios médicos y asistenciales: se dispone de asistencia médica y un vehículo sanitario. La localización de este permitirá atender cualquier incidencia, evitando con su ubicación que quede bloqueado por otros elementos de la carrera o la organización.

Avituallamiento: Habrá personal de la organización atendiendo el avituallamiento de los corredores para proveer de agua y fruta.

Dorsales: La empresa de Cronometraje junto con la organización de carrera, facilitará los dorsales, que serán recogidos antes de la salida. El corredor está obligado a llevarlo visible y a devolverlo a acabar la prueba.

Bolsa del Corredor: se entregará en el momento de recoger el dorsal a los 120 primeros inscritos.

Cronometraje: El cronometraje es obligatorio. Se llevará a cabo por una empresa contratada al efecto. El cronómetro será colocado a la altura de la línea de salida y de llegada.

Control de firmas: se habilitará una mesa en las proximidades del punto de salida para confirmar la participación en la prueba y retirar los dorsales.

Zonas de aparcamiento: Señalizadas

Stake-out: Se establecerá un área para permitir a los corredores dejar a sus perros antes y después de la carrera, habitualmente suele ser la zona de aparcamiento, donde los corredores dejan sus vehículos.

NO se podrá dejar a los perros sueltos ni antes, ni durante ni después de la prueba. El hecho de que un perro no sea problemático no justifica que su propietario se salte esta norma.



Trofeos y premios

La dotación de premios de la Prueba Pro, consistirá en Trofeo y premio para los tres primeros clasificados de cada modalidad/categoría/sexo , siempre que haya un mínimo de 5 participantes en esa modalidad , excepto para vehículos carros y triciclos) y Juniors que se formarán las categorías con un mínimo de tres participantes.

Se entregarán tres premios para la categoría Canicross popular.

Se entregarán una medalla a todos los participantes de la categoría infantil.

Categorías por edad y sexo

IMPORTANTE VER REGLAMENTO FADI.

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL RECORRIDO Y OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS SE IRÁN PUBLICANDO EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DEL CLUB ORGANIZADOR:

<https://www.facebook.com/canicrosscadiz/>

LA ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN NO CONLLEVARÁ LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN.